



PLAN DE ACCIÓN

Plan de tratamiento de Riesgos

OBJETIVO:		Establecer las actividades orientadas a controlar y minimizar los riesgos asociados a los procesos tecnológicos existentes, con el fin de salvaguardar los activos de información y control de acceso a estos activos por parte usuarios y personas no autorizadas en general, para la vigencia 2021															
FECHA FORMULACION	Version 2 Marzo 30 de 2021	PROCESO:	TICS	ÁREA:	Oficina Asesora de Planeación e Información	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO	Medardo Castillo										
(ESTRATEGIA) PROGRAMAS / PROYECTOS	INICIATIVA TACTICA ESTRATEGICA (ACTIVIDAD)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PONDERACIÓN DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE TRABAJO				INFORME DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO FECHA: 31 de marzo de 2021					
								1	2	3	4	AVANCE (%)	RESULTADO	OBSERVACION			
Mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)	Cumplimiento planes de acción de las políticas "Gobierno y Seguridad Digital"	Actualizar la metodología de Gestión de Riesgos de acuerdo con lo definido por DAFP, asociados a los riesgos de Seguridad Digital que puedan comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.	Especialista de proyectos y profesionales de gestión TICS - Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Metodología de Riesgos de seguridad digital actualizada	1	Anual	10%							40%	4%	La entidad adoptó la Metodología de Gestión de Riesgos del DAFP y esta en proceso de incorporar los riesgos de seguridad digital, acorde a la política de gestión de riesgos institucional	
		Consolidar los activos de información según su clasificación respecto a CID	Especialista de proyectos y profesionales de gestión TICS - Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Activos de información consolidados	100%	Anual	10%								40%	4%	Se están consolidando los activos de información, de acuerdo con su clasificación desde la perspectiva de Seguridad de la Información (Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad)
		Identificar los escenarios de riesgos de Seguridad de la información	Especialista de proyectos y profesionales de gestión TICS - Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Batería de escenarios de riesgos documentada	1	Anual	10%								20%	2%	Se está aplicando la norma ISO 27005 para los riesgos de seguridad de la información y se viene trabajando en la batería de riesgos, que permiten definir los escenarios de riesgos de seguridad de la información y seguridad digital.
		Sensibilizar sobre la metodología de Gestión de Riesgos	Especialista de proyectos y profesionales de gestión TICS - Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información	Socialización realizada	1	Anual	10%								0%	0%	Según cronograma la actividad está programada para iniciar en el segundo semestre
		Implementación de metodología de identificación de riesgos de seguridad digital	Especialista de proyectos y profesionales de gestión TICS - Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información Todos los procesos (Gestores de procesos)	Instrumento del Mapa Integral de Riesgos diligenciamiento acorde a metodología implementada	100%	Anual	10%								0%	0%	Según cronograma la actividad está programada para iniciar en el segundo semestre
		Realizar la identificación de riesgos inherentes y residuales	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información Todos los procesos (Gestores de procesos)	Identificación de riesgos documentado	1	Anual	10%								0%	0%	Según cronograma la actividad está programada para iniciar en el segundo semestre
		Documentar el plan de tratamiento de riesgos	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información Todos los procesos (Gestores de procesos)	Plan de tratamiento de riesgos documentado	1	Anual	10%								0%	0%	Según cronograma la actividad está programada para iniciar en el cuarto trimestre

	Publicar la matriz de riesgos	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información Todos los procesos (Gestores de procesos)	Matriz de riesgos de seguridad digital publicada	1	Anual	10%														0%	0%	Según cronograma la actividad esta programada para iniciar en el cuarto trimestre
	Seguimiento al plan de tratamiento de riesgos	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información Todos los procesos (Gestores de procesos)	Seguimientos al plan de tratamiento realizado	1	Anual	10%														0%	0%	Según cronograma la actividad esta programada para iniciar en el cuarto trimestre
	Realizar la identificación de oportunidades de mejora acorde a los resultados obtenidos durante la evaluación de riesgos residuales (Mejoramiento)	Oficial de Seguridad y Privacidad de la Información Todos los procesos (Gestores de procesos)	Oportunidades de mejora documentadas	100%	Anual	10%														0%	0%	Según cronograma la actividad esta programada para iniciar en el cuarto trimestre

100%

AVANCE 10%

Elaboró: Medardo Castillo
Revisó: Johanna Andrade
Aprobó: María Mercedes Sanchez Gil

CONTROL DE CAMBIOS. Versión 1: Formulación Plan vigencia 2021
 Versión 2: Se ajustan actividades, productos y mneytas, acorde a validación FURAG 2020 y recomendaciones de la OAPI